

Convocatoria 2 - 2023
COMITÉ EDITORIAL REDDI y UNIMINUTO
Ponencias en extensión
CREO 2023

El comité editorial REDDI y la universidad UNIMINUTO, en el marco del desarrollo del II CONGRESO CREO 2023, tienen el agrado de convocar a los docentes que hicieron parte del congreso a través de sus ponencias en extenso para la publicación de las mismas en forma de artículos en un libro virtual donde se recojan los trabajos presentados en el congreso CREO 2023.

Fechas

Recepción de trabajos: del 13 al 24 de marzo del 2023

Lectura de Pares: del 27 de marzo al 10 de abril de 2023

Correcciones del autor: 11 al 21 de abril de 2023

Textos para publicación: 24 al 26 de abril de 2023

Envío para diseño y diagramación: 28 de abril de 2023

FORMAS DE ARTÍCULO QUE PUEDEN POSTULARSE:

1. **Artículos de investigación científica y de desarrollo tecnológico:** documentos que presentan resultados de proyectos de investigación científica y/o desarrollo tecnológico. Los procesos de donde se derivan están explícitamente señalados en el documento. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones. (Mínimo 10 referencias)
2. **Artículos de reflexión:** Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
3. **Artículos de revisión:** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de las investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica. (Mínimo 20 referencias)
4. **Otros:** se puede contemplar la presentación de Informes técnicos, Ponencias de congresos, reportes de casos, reseñas, ensayos cortos, entrevistas y reportajes. Lo anterior siempre y cuando se ajusten a los contenidos científicos del LIBRO CREO 2023.

Los artículos que se publican en el LIBRO CONGRESO CREO 2023 corresponden a resultados de investigación e innovación, atendiendo a los siguientes lineamientos:

1. La convocatoria esta dirigida EXCLUSIVAMENTE a los participantes en el evento CREO 2023, verificados en el registro escrito de participación.
2. El participante en la convocatoria debe tener claro que la participación en el LIBRO CREO 2023 no tiene ningún costo ni retribución económica alguna. El

comité editorial REDDI, la universidad UNIMINUTO y LIBRO CREO 2023 no hace necesariamente suyas las opiniones y criterios expresados por los autores.

3. Su contenido debe ser original, inédito y no debe haber sido enviado, total o parcialmente, para su publicación en otro medio de divulgación. Si lo ha hecho, su publicación requiere permiso del editor del otro medio donde fue publicado originalmente. De igual forma si es original requiere de nuestro permiso editorial para ser publicado en otra revista. El comité editorial REDDI, la universidad UNIMINUTO y el LIBRO CREO 2023 se reserva el derecho de publicación de los artículos respetando los derechos de autor.
4. Deben exhibir coherencia conceptual, profundidad en el dominio de la problemática abordada.
5. Estar escritos en un estilo claro, ágil y estructurado de acuerdo con la naturaleza del texto.
6. La extensión máxima del artículo será de 15 cuartillas, en formato Word, NORMA APA SÉPTIMA EDICIÓN. tamaño carta.
7. Los artículos deberán ser enviados en forma digital, formato WORD al correo adjuntando EL CONSENTIMIENTO DE PUBLICACIÓN: [AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE PUBLICACIÓN](#)

ELEMENTOS MÍNIMOS PARA PUBLICACIÓN

Los manuscritos para su publicación en el LIBRO CREO 2023 deben incluir:

1. **Título.** Debe ir en mayúsculas y negrilla, no contener fórmulas ni abreviaturas, ser breve y consistente con el trabajo. Debe ir en español y en inglés. Máximo 15 palabras.
2. **Nombre de los autores.** Cuando existe más de un autor, se separan con comas. Se debe indicar con un asterisco la persona a la que puede dirigirse la correspondencia. Máximo cuatro autores. Los autores deben identificarse con su respectivo ORCID o CvLAC.
3. **Nombre de la Institución y Dirección.** Para indicar la afiliación y atributos (grado académico más alto alcanzado, título profesional, afiliación institucional, teléfono y correo electrónico) de cada autor use superíndices en el nombre del autor. Para el autor que lleva el asterisco se debe indicar, la dirección completa, teléfono, fax y correo electrónico, a donde pueden dirigir la correspondencia.
4. **Resumen en español.** No debe exceder de 200 palabras. Debe contener el propósito del estudio y las técnicas experimentales, los principales resultados e interpretaciones de los datos y conclusiones haciendo énfasis en los logros alcanzados. Los verbos usados se conjugan en pasado.
5. **Abstract en inglés.** No debe exceder de 250 palabras. Es una versión en inglés del resumen.
6. **Palabras clave.** Los autores deben presentar de tres a cinco palabras clave o frases que identifiquen los principales aspectos del artículo.
7. **Keywords.** Es una versión en inglés de las Palabras clave.
8. **Introducción.** No es necesario incluir toda la literatura sobre el tema en esta sección. Se debe describir el planteamiento general del tema, con la información necesaria en forma concisa, haciendo referencia a los artículos

directamente relacionados y que se considere indispensables. Hace mención a los antecedentes, estado actual del tema y el problema de investigación. No se deben incluir revisiones amplias de la bibliografía.

9. **Materiales y métodos.** Si existen secciones diferenciadas, deben indicarse con encabezados pertinentes (por ejemplo, síntesis, muestreo, preparación de muestras, etc.). La explicación de los métodos experimentales debe hacerse con los suficientes detalles para que otros investigadores puedan repetirla. La descripción de equipos y reactivos sólo se debe incluir cuando sean específicos o novedosos. Se debe evitar la descripción de procedimientos aplicados con anterioridad por otros autores, pero se debe citar la bibliografía pertinente. Si existen modificaciones a procedimientos ya publicados, se deben incluir los detalles de esta.
10. **Resultados y discusión.** Presente los resultados en forma clara y concisa, en lo posible en uno de los siguientes formatos: texto, tablas o figuras. Evite duplicar la presentación de los resultados en tablas y figuras. La discusión debe proporcionar una interpretación de los resultados en relación con trabajos previamente publicados y para el sistema experimental disponible y no debe contener repetición considerable o amplia de la sección de resultados o reiteración de lo dicho en la introducción. La información dada en el texto debe ser citada, pero no se debe repetir en detalle lo ya expuesto. En la discusión es permitida la especulación, pero debe estar bien fundamentada. Dedique al final un párrafo para hacer resaltar las conclusiones más relevantes del trabajo.
11. **Agradecimientos (opcional).** El origen de cualquier apoyo financiero recibido para el desarrollo y publicación del trabajo debe ser indicado en esta sección. El reconocimiento de asesorías y colaboraciones a nivel personal también se debe indicar en este párrafo.
12. **Bibliografía o Referencias.** Se debe usar el nombre abreviado de las revistas (siglas internacionales) listando la bibliografía en orden alfabético, según el apellido del primer autor. MÍNIMO NORMA APA SÉPTIMA EDICIÓN.
13. **Imágenes.** Las imágenes deben cumplir con los mínimos técnico, en formato JPG o TIFF; tener un tamaño de 7.5 x 6 cm, ajustable, excelente resolución (300 dpi); si son descargadas incluir citación tipo APA. Los gráficos, fotografías, tablas, etc. deberán tener títulos y ser numerados. Si son de realización propia, consultar la norma APA para el caso.
14. **Recomendaciones generales:**
 1. Los nombres científicos de animales y plantas (género y especie) deben escribirse en *itálica*.
 2. Se deben indicar entre paréntesis el significado de las expresiones abreviadas, acronismos o nombres registrados cuando aparezcan por primera vez en el texto.
 3. Las notas deben colocarse al pie del texto, registrando los números en el cuerpo del artículo.

Todos los envíos deben estar dirigidos a REDDIFUSIÓN (reddifusión@reddi.net). Solo se incluirá una contribución por autor/a en un mismo número. El envío de cualquier contribución implica la aceptación de las anteriores condiciones. No se recibirán contribuciones por ningún otro medio.

Atte.: El comité editorial REDDI, la universidad UNIMINUTO y Comité LIBRO CREO 2023